

SESION

DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 25, y del parte del general del cuarto ejército, del 26.

Con motivo de la ocurrencia del dia de ayer, hicieron presente algunos señores la necesidad de tomarse providencia para evitar en lo sucesivo otras de igual especie, y no exponer la seguridad individual de los Sres. Diputados; y despues de varias observaciones que se recordaron sobre tan importante punto, fijó el señor Aner dos proposiciones, pero antes de leerse expuso el Sr. *Presidente*, que en la noche del dia anterior habia estado en su casa el gobernador de la plaza, y le manifestó que tenia tomadas las disposiciones oportunas para la tranquilidad pública; que aunque hubiera dejado en su casa al Sr. Valiente, creyó que convenia para su mayor seguridad el trasladarle á uno de los navíos existentes en esta bahía; y que así se hizo, porque el mismo Sr. Valiente lo pidió y propuso: que habia dispuesto para el dia de hoy aumentar la fuerza hasta 20 hombres más de los respectivos cuerpos que hacen la

guardia á las Córtes; y que esperaba y estaba pronto á ejecutar y obedecer cuanto S. M. le previniere para asegurar ahora y en lo sucesivo la tranquilidad pública.

Seguidamente se leyeron las referidas dos proposiciones del Sr. Aner, que son las siguientes:

1.^a Que se pase un oficio al gobernador de la plaza, en que, despues de manifestarle lo satisfechas que se hallan las Córtes de su conducta en el dia de ayer, se le diga que las Córtes esperan que tomará la medida conveniente acerca de la escandalosa ocurrencia de ayer y para que en lo sucesivo no se renueve.

2.^a Que se fije un aviso en todas las entradas al edificio del Congreso, previniendo que en dichas entradas no puedan reunirse corrillos de gente, particularmente al tiempo de concluirse las sesiones públicas.

Concluida la lectura, dijo el Sr. *Presidente*, que en la sesion secreta de mañana se trataria de ellas, y levantó la sesion. =Antonio Larrazábal, Presidente. =José de Zea, Diputado Secretario. =Juan de Valle, Diputado Secretario.